



Consejo de Crónica e Historia
del Municipio de Zapopan
Secretaría General

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Con el gusto de saludarle, informo a usted que el Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco, no sesionó durante el mes de abril del presente, debido a su gran carga de trabajo –elaboración de un libro sobre la historia de Zapopan, para conmemorar el Bicentenario del Estado Libre y Soberano de Jalisco – y en respaldo a lo antes mencionado hago referencia al Reglamento de dicho Consejo que a la letra dice:

“Artículo 8º. El Consejo se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada 3 tres meses previa convocatoria, que en su caso emita el Secretario por orden del Presidente. La convocatoria deberá de ser notificada a todos los miembros del consejo, con un mínimo de 72 setenta y dos horas de días hábiles de anticipación.

...

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco a 19 de mayo de 2023

Sofía Camarena Niehus
Sofía Camarena Niehus

Secretario del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan



SCN/mezg
c.c.p/Archivo